

ACTA N.º 231 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y un minuto del día diez de abril de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- INTERPELACIÓN RELATIVA A MEDIDAS PARA QUE EL DESAFÍO DE PROTECCIÓN DE LA SALUD LABORAL NO SUPONGA UNA PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD O EL CIERRE DE NEGOCIOS, Y PROTOCOLOS DE ASISTENCIA TÉCNICA GRATUITA QUE VA A DESPLEGAR EL INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (ICASST) PARA ACTUAR COMO ÓRGANO ASESOR Y PREVENTIVO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0350]

PUNTO 2.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EN MATERIA DE GARANTÍAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO ALTAMIRA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0351]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las interpelaciones de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 06.04.2026, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN N.º 11L/4200-0133, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la documentación de referencia y trasladar a los Grupos Parlamentarios.

PUNTO 4.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A DECLARACIÓN DE "ACONTECIMIENTO DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO" A LA 75.ª EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0386]

PUNTO 5.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LA DIRECTIVA 92/43/CEE Y DEL REAL DECRETO 1997/1995, ASEGURANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS HÁBITATS Y ESPECIES DE LA ZEC "RÍAS OCCIDENTALES Y DUNA DE OYAMBRE" CONFORME LOS OBJETIVOS DE LA RED NATURA 2000 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0387]

Los puntos 4 y 5 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las proposiciones no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 6.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MECANISMOS DE AUDITORÍA TÉCNICA Y LABORAL IMPLEMENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD PARA ASEGURAR QUE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO CUMPLEN CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5100-1536]

PUNTO 7.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CUÁNDO SE VAN A LLEVAR A CABO LAS IMPRESCINDIBLES TAREAS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CUNETAS ENTRE LINTO Y SAN ROQUE DE RIOMIERA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5100-1537]

Los puntos 6 y 7 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 8.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-1990, 11L/5300-2092 Y 11L/5300-2093, A SOLICITUD DE D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

PUNTO 9.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-2077 A 11L/5300-2086, A SOLICITUD DE D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Los puntos 8 y 9 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes

tes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO Y TASA DE ÉXITO DE PROYECTOS REDACTADOS POR LA OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO (OPE CANTABRIA) Y CONCEDIDOS POR LA COMISIÓN EUROPEA EN 2025, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/5300-2104]

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A MOTIVOS QUE JUSTIFICAN EL CESE DE CONTRATO DE PERSONAL DEL PROGRAMA "JÓVENES CON TALENTO" EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/5300-2105]

Los puntos 10 y 11 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 12.- INFORME ANUAL SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO Y DE LOS ALTOS CARGOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025. [11L/6100-0046]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 13.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 1 DE ABRIL DE 2026. [11L/6200-0165]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 14.- SOLICITUD DE EMISIÓN DE VOTO POR PROCEDIMIENTO TELEMÁTICO CON COMPROBACIÓN PERSONAL. [11L/8104-0004]

Visto el escrito de referencia, presentado por el Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista, así como la documentación aportada por el mismo, y de conformidad con el artículo 88.2 del Reglamento de la Cámara, desarrollado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 15 de junio de 2012 (BOPCA n.º 144, de 18.06.2012), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 15.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 11L/9100-1970, SOLICITADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 16.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORÍA DE LA OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA (OPE CANTABRIA) QUE COMPRENDEN EL BALANCE, LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y LA MEMORIA A 31.12.2025, SOLICITADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-2001]

PUNTO 17.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO (OPE CANTABRIA) EN 2025, SOLICITADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-2002]

PUNTO 18.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DEL PROGRAMA "JÓVENES CON TALENTO" EN LA OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO (OPE CANTABRIA), SOLICITADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-2003]

PUNTO 19.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A JUSTIFICACIÓN DEL CESE DE CONTRATO DE PERSONAL DEL PROGRAMA "JÓVENES CON TALENTO" EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026, SOLICITADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/9100-2004]

Los puntos 16 a 19 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las solicitudes de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

-----

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANTABRIA, POR EL QUE PROCLAMA DIPUTADA ELECTA A D.<sup>a</sup> ANA OBREGÓN ABASCAL, EN SUSTITUCIÓN DE D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, POR LA LISTA DEL PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA. [11L/8400-0012]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, en relación con el artículo 19 de la Ley de Cantabria 5/1987, de 27 de marzo, de Elecciones al Parlamento de Cantabria, SE ACUERDA admitir a trámite el mencionado Acuerdo y tomar conocimiento de la proclamación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y

ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,